



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 3 de setiembre de 2024

Señora:

Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Presente.-

Con fecha tres de setiembre de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 256 -2024-CF-FIARN

Visto el INFORME N°01-2024-PJCCPDO-FIARN-UNAC de fecha 28 de agosto de 2024, mediante el cual la Presidente del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024, informa sobre el resultado del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 83 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en el Art. 300 del Estatuto de la Universidad Nacional el Callao, la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante, conforme a los requisitos fijados en el presente Estatuto y en el respectivo reglamento.

Que, el Art. 178 inciso 178.2) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que el Consejo de Facultad tiene las atribuciones de proponer al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, ratificación, promoción y remoción de los docentes de la Facultad de acuerdo a la normatividad vigente.

Que, con Resolución N° 184-2024-CU de fecha 17 de julio de 2024, se aprobó el Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao.

Que, con Resolución N° 173-2024-CU de fecha 17 de julio de 2024, se aprobó la Convocatoria y el Cronograma de Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024-B de la Universidad Nacional Del Callao.

Que, con Resolución N° 195-2024-CU de fecha 25 de julio de 2024, se aprobó el Cuadro de Plazas para el Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024-B de la Universidad Nacional del Callao, donde figura en el numeral 2. tres (03) plazas para la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Que, con Resolución N° 356-2024-R de fecha 26 de julio de 2024, se aprobó las Bases del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024 de la Universidad Nacional del Callao.

Que, con Resolución N° 245-2024-CF-FIARN del 7 de agosto de 2024, se designó al JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2024 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, conformado por: Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio (Presidente), Mtro. Sergio Leyva Haro (Miembro), Est. Fabiana Del Valle Jara Ormeño (Miembro).

Que, mediante INFORME N°01-2024-PJCCPDO-FIARN-UNAC de fecha 28 de agosto de 2024, la Presidente del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024, informa sobre el resultado del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 3 de setiembre de 2024, y en uso de las facultades que le confiere el Art. N° 178 numeral 178.2) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.1 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Primero.- APROBAR el INFORME N°01-2024-PJCCPDO-FIARN-UNAC de fecha 28 de agosto de 2024, presentado por la Presidente del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao donde se declara ganadores del concurso público para docentes ordinarios 2024, según el siguiente detalle:

PLAZA	ASIGNATURAS	POSTULANTE	CURRÍCULO	CLASE MAGISTRAL	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	DECLARADO
AUXILIAR TC//40 horas	- QUÍMICA GENERAL - QUÍMICA ORGÁNICA	MATAMOROS DE LA CRUZ, JORGE	30	27	8	65	GANADOR
AUXILIAR TC//40 horas	- FÍSICA I - MÉTODOS NUMÉRICOS - LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	PERALTA CANO, VICTOR MANUEL	35	26	8	69	GANADOR
AUXILIAR TC//40 horas	- ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN. - VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS RR. NN (e) - PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS	CANCAN BARDALES, BRYAN ORIOL	28	25	9	62	GANADOR

Segundo.- PROPONER al **CONSEJO UNIVERSITARIO** el nombramiento de los postulantes ganadores del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao:

PLAZA	ASIGNATURAS	POSTULANTE
AUXILIAR TC//40 horas	- QUÍMICA GENERAL - QUÍMICA ORGÁNICA	MATAMOROS DE LA CRUZ, JORGE
AUXILIAR TC//40 horas	- FÍSICA I - MÉTODOS NUMÉRICOS - LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	PERALTA CANO, VICTOR MANUEL
AUXILIAR TC//40 horas	- ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN. - VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS RR. NN (e) - PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS	CANCAN BARDALES, BRYAN ORIOL


Tercero.- Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Unidad de Recursos Humano, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, Dirección de Departamento Académico de la FIARN y Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN.**- Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc. URRHH, DDA/FIARN, DEP/FIARN, Archivo.